



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO
SUBCOMITÉ SECTORIAL DE TRANSPARENCIA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2023
COPLADE/SS/TCC/IIOR/2023.

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

SUBCOMITÉ SECTORIAL DE TRANSPARENCIA
Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
2023
COPLADE/SS/TCC/IIOR/2023



QUINTANA ROO
GOBIERNO DEL ESTADO

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO
SUBCOMITÉ SECTORIAL DE TRANSPARENCIA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2023
COPLADE/SS/TCC/IIOR/2023.

En la Ciudad de Chetumal, Municipio de Othón P. Blanco, del Estado de Quintana Roo, México, siendo las 10:00 horas del día doce de julio de 2023, se reúnen, **Por el Sector Público:** la L.C.P. Reyna Valdivia Arceo Rosado, Secretaria de la Contraloría del Estado y Coordinadora del Subcomité Sectorial de Transparencia y Combate a la Corrupción; el M. en Aud. Manuel Palacios Herrera, Auditor Superior del Estado de Quintana Roo; la Mtra. Lidia Isabel Aguilar Gorocica, Directora Operativa del COPLADE y Vocal Ejecutiva del Subcomité; la Mtra. Isla del Carmen Interián Ramírez, Coordinadora General de Planeación y Contraloría Social de la Secretaría de la Contraloría del Estado y Representante de la Unidad de Control y Evaluación del COPLADE; el Lic. Edwin Omar Rivero Martínez, Jefe de Departamento de Seguimiento Institucional de la Secretaría de la Contraloría del Estado y Coordinador Operativo del Subcomité; la Lic. Karla Elizabeth Suárez Osorio, Secretaria Técnica de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, en representación del Lic. Mario Esteban Luévano Cataño, Comisionado Estatal de Mejora Regulatoria; el Mtro. Fredie Edmundo Gómez Hernández, Director de Administración y Finanzas de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, en representación del Mtro. Luis Eduardo Anica Rodríguez, Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo; el Lic. Alfredo Díaz Santín, Director de Desarrollo Administrativo y Mejora Regulatoria de la Secretaría de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable, en representación del Ing. Armando Lara De Nigris, Secretario de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable; el Mtro. Eduardo Antonio Santos Padrón, Director de Planeación de la Secretaría de Desarrollo Económico, en representación de la Mtra. Karla María Almanza López, Secretaria de Desarrollo Económico; la Lic. Miriam Ileana Cruz Cardeña, Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la Secretaría de Salud y de los Servicios Estatales de Salud, en representación del Lic. Flavio Carlos Rosado, Secretario de Salud y Director General de los Servicios Estatales de Salud; el Mtro. Yonathan Bond Joaquín Ocaña Colón, Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Archivo de la Secretaría del Bienestar, en representación del Lic. Luis Pablo Bustamante Beltrán, Secretario de Bienestar; la Mtra. Olivia Guadalupe Palacios Sosa, Directora de Planeación de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, en representación del Capitán de Navío I.M.D.E.M. Julio César Gómez Torres, Secretario de Seguridad Ciudadana; el Lic. Carlos Augusto García Lizarraga, Analista Profesional de la Dirección de Planeación de la Secretaría de Ecología y Medio Ambiente, en representación de la Ing. Josefina Huguette Hernández Gómez, Secretaria de Ecología y Medio Ambiente; la C. Roselyn Solano Grajales, Auxiliar Administrativo de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, en representación de la Mtra. Flor Ruíz Cosío, Secretaria del Trabajo y Previsión Social; el Lic. Juan Carlos Chávez Castañeda, Coordinador de Vinculación del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, en representación de la Lic. Magda



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2023
COPLADE/SS/TCC/IOR/2023.

Eugenia de Jesús Lozano Ocman, Comisionada Presidenta del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo; el Lic. Carlos Tomás López Magaña, Titular de la Unidad Especializada de Investigación, Acusación y Procesos Zona Sur, de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Quintana Roo, en representación de la Dra. Rosaura Villanueva Arzápalo, Titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Quintana Roo; el Dr. Jesús Antonio Villalobos Carrillo, Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa de Quintana Roo; la Mtra. Samantha Borja Castellanos, Jefa de Departamento de Asuntos Legales y Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la Secretaría de Obras Públicas, en representación de la Lic. Irazú Marisol Sarabia May, Secretaria de Obras Públicas. **Por el Sector Social:** la L.C.C. Gloria Esther Torres Alonso, Presidenta del Colegio de Contadores del Estado de Quintana Roo; el Lic. Geovanni Antonio May Gómez, Secretario General del Consejo Ciudadano de Planeación Municipal de Othón P. Blanco, en representación de la Lic. Deborah Ángulo Villanueva, Presidenta del Consejo Ciudadano de Planeación Municipal de Othón P. Blanco, Prof. Rafael Antonio Pantoja Sánchez, Encargado del Despacho de Rectoría y Represente Legal de la Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo, con el objetivo de llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Subcomité Sectorial de Transparencia y Combate a la Corrupción, al tenor de los siguientes puntos:

1.- PRESENTACIÓN DE AUTORIDADES E INVITADOS. -----

En uso de la voz, el Lic. Jorge Ramón Ruíz López, Jefe de Departamento de Capacitación y Seguimiento a la Contraloría Social, procedió a la presentación de las autoridades que forman parte del presidium, agradeció la presencia de todos los integrantes e invitados al subcomité, representantes del sector público y social. -----

2.- MENSAJE DE BIENVENIDA. -----

Continuando con el segundo punto del orden del día, se cedió el uso de la palabra a la Licenciada Reyna Valdivia Arceo Rosado, Secretaria de la Contraloría del Estado y Coordinadora del Subcomité Sectorial, quien brindó un mensaje de bienvenida a las y los integrantes e invitados de este órgano colegiado, donde agradeció la presencia y respuesta de los representantes de las organizaciones de la sociedad civil, la academia, el Comité de Participación Ciudadana, los colegios de profesionistas, las instituciones públicas, el Consejo Ciudadano de Planeación Municipal y a cada aliado presente en la sesión. -----

3. - LISTA DE ASISTENCIA, DECLARATORIA DE QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2023. -----

Como tercer punto del orden del día, el Lic. Jorge Ramón Ruíz López, Jefe de Departamento de Capacitación y Seguimiento a la Contraloría Social, cede el uso de la voz a la Mtra. Isla del Carmen Interián Ramírez, Coordinadora General de

(Handwritten signatures and initials in blue ink)



QUINTANA ROO
GOBIERNO DEL ESTADO

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2023
COPLADE/SS/TCC/IIOR/2023.**

Planeación y Contraloría Social, quien informa que se cuenta con la mayoría de los integrantes, por lo tanto, existe quórum legal para proceder con el inicio de la sesión. -----

Acto seguido, hace uso de la palabra la Licenciada Reyna Valdivia Arceo Rosado, Secretaria de la Contraloría del Estado y Coordinadora del Subcomité Sectorial, quién con fundamento en el artículo 26, inciso A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 10 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, artículo 2, fracción 1, 23 y 25 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Quintana Roo, expresa que se cuenta con la asistencia de un total de 15 de los 18 integrantes que forman parte del subcomité, y en consecuencia, los acuerdos que emanen de la sesión serán considerados totalmente legales y válidos. Siendo las 10 horas con 27 minutos del día 12 de julio del año 2023, se declaró formalmente instalada la Segunda Sesión Ordinaria del Subcomité Sectorial de Transparencia y Combate a la Corrupción, del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Quintana Roo. -----

4. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

En uso de la voz, la Mtra. Isla del Carmen Interián Ramírez, Coordinadora General de Planeación y Contraloría Social, procedió a la lectura del orden del día de la sesión, para posteriormente someterlo a consideración de las y los integrantes del subcomité, siendo aprobado por unanimidad. -----

Orden del Día

1. Presentación de Autoridades e invitados.
2. Mensaje de Bienvenida.
3. Lista de Asistencia, declaratoria de Quórum e Instalación de la Segunda Sesión Ordinaria del Subcomité Sectorial de Transparencia y Combate a la Corrupción.
4. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
5. Seguimiento de Acuerdos de la Primera Sesión Ordinaria 2023.
6. Presentación de la Cartera de Proyectos Institucionales Susceptibles de Financiamiento 2024.
7. Asuntos Generales.
8. Lectura de Acuerdos.
9. Clausura.

5.- SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2023. -

En uso de la voz del Lic. Edwin Omar Rivero Martínez, informa que en la Primera Sesión Ordinaria del ejercicio 2023 se concertaron los siguientes acuerdos:

ACUERDO 01.- Se da por instalado el Subcomité Sectorial de Transparencia y Combate a la Corrupción.



QUINTANA ROO
GOBIERNO DEL ESTADO

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO
SUBCOMITÉ SECTORIAL DE TRANSPARENCIA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2023
COPLADE/SS/TCC/IIOR/2023.

ACUERDO 02.- Las y los integrantes del Subcomité aprueban el orden del día propuesto para la Primera Sesión Ordinaria 2023.

ACUERDO 03.- Se dan por presentados los Avances del Programa Sectorial de Transparencia y Gobierno Honesto y del Programa Especial Anticorrupción.

ACUERDO 04.- Se da por presentado el Calendario de Sesiones 2023.

Informando al término que dado la naturaleza de los acuerdos presentados, estos se cumplieron durante el desarrollo de la Primera Sesión Ordinaria del 2023. - - -

6.- PRESENTACIÓN DE LA CARTERA DE PROYECTOS INSTITUCIONALES SUSCEPTIBLES DE FINANCIAMIENTO 2024. -----

Acto seguido hace uso de la palabra la Mtra. Isla del Carmen Interián Ramírez, Coordinadora General de Planeación y Contraloría Social, para informar que se dan por presentados los acuerdos de la Primera Sesión Ordinaria, y continuando con el punto número seis del orden del día, relativo a la Presentación de la Cartera de Proyectos Susceptibles de Financiamiento para el Ejercicio Fiscal 2024, nuevamente tiene la palabra el Lic. Edwin Omar Rivero Martínez. Informando que se presentarán proyectos encaminados a dar un mayor impulso a las diversas acciones que se ejecutan en el marco del Plan Estatal de Desarrollo y de los Programas de Desarrollo correspondientes:

1.- Para la presentación del primer proyecto institucional de la Secretaría de la Contraloría del Estado, el Lic. Edwin Omar Rivero Martínez, cede el uso de la voz al maestro Víctor Alfonso Yam Cahuil, Coordinador General de Auditoría y Control Interno quién presentó el proyecto Fortalecimiento del Control Interno para contar con Instituciones Sólidas y Eficientes. Complementando la información sobre el proyecto, hace uso de la voz el Mtro. Ángel Eduardo Mares Sánchez, Coordinador General de los Órganos Internos de Control de la Secretaría de la Contraloría del Estado.

2.- El proyecto denominado Guardianes de la Transformación, fue presentado por la Mtra. Isla del Carmen Interián Ramírez, Coordinadora General de Planeación y Contraloría Social de la Secretaría de la Contraloría del Estado.

3.- La presentación del proyecto Excelencia en el Servicio, fue realizada por el doctor Félix Díaz Villalobos, Coordinador General de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la Secretaría de la Contraloría del Estado.

4.- El proyecto Guardianes de la Obra Pública, fue expuesto por el C. Nicolás Puga Mendoza, Coordinador de Supervisión de Obra Pública, Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de la Contraloría del Estado.

5.- Para la presentación del proyecto del proyecto Núcleo Digital de Gobierno, se le cede la voz al Lic. Adolfo Eduardo Vázquez Salazar, Coordinador de Tecnologías de la Información de la Secretaría de la Contraloría del Estado.



QUINTANA ROO
GOBIERNO DEL ESTADO



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2023
COPLADE/SS/TCC/IIOR/2023.**

6.- En cuanto a la presentación del proyecto Mapeo de Procesos de Trámites y Servicios Susceptibles de Actos de Riesgos y/o Corrupción, se le cede la voz al Lic. Francisco Javier Camelo Uc, Coordinador de Evaluación de Proceso y Mejora Continua de la SECOES.

7.- La Mtra. Isla del Carmen Interián Ramírez, Coordinadora General de Planeación y Contraloría Social, realizó la presentación del proyecto Guardianes de la Honestidad de la Secretaría de la Contraloría.

8.- La Comisión Estatal de Mejora Regulatoria presentó dos proyectos, el primero denominado Desarrollo de la Herramienta Tecnológica Catálogo Estatal de Regulaciones, Trámites y Servicios (CERTYS) presentado por la licenciada Judith Areli Cornelio Ramos, Directora de Registro y Simplificación Administrativa de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.

9.- La exposición del proyecto Estudio de Política Regulatoria: "Implementación de Mejora Regulatoria en el Estado de Quintana Roo: Tramites Digitales" estuvo a cargo de la Lic. Darinka Quintal Collí, Jefa de Oficina de Participación y Enlace de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.

Las generalidades de cada proyecto se encuentran disponibles para su consulta en el Anexo 2 adjunto a la presente acta - - - - -

7.- ASUNTOS GENERALES. - - - - -

En el marco del desahogo de los asuntos generales, se informa que se carece alguna manifestación. - - - - -

8.- LECTURA DE ACUERDOS. - - - - -

ACUERDO 01-COPLADE/SS/TCC/IIOR/2023.- Se da por instalada la Segunda Sesión Ordinaria 2023 del Subcomité Sectorial de Transparencia y Combate a la Corrupción.

ACUERDO 02-COPLADE/SS/TCC/IIOR/2023.- Los integrantes del Subcomité aprueban por unanimidad el orden del día propuesto para la Segunda Sesión Ordinaria 2023.

ACUERDO 03-COPLADE/SS/TCC/IIOR/2023.- Se da por presentado el seguimiento de acuerdos de la Primera Sesión Ordinaria 2023 del Subcomité Sectorial de Transparencia y Combate a la Corrupción.

ACUERDO 04-COPLADE/SS/TCC/IIOR/2023.- Se da por presentada la Cartera de Proyectos Institucionales Susceptibles de Financiamiento 2024.

9.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. - - - - -

No existiendo otro asunto que tratar, en uso de la voz la Licenciada Reyna Valdivia Arceo Rosado, Secretaria de la Contraloría del Estado y Coordinadora del Subcomité Sectorial de Transparencia y Combate a la Corrupción, procedió a clausurar la sesión, siendo las 12 horas con 06 minutos del día 12 de julio de 2023, recabándose la siguiente evidencia fotográfica: - - - - -

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2023
COPLADE/SS/TCC/IIOR/2023.**



Handwritten signatures in blue ink, including a large signature and a smaller one below it.

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2023
COPLADE/SS/TCC/IIOR/2023.**

Firma de los Integrantes del Subcomité Sectorial de Transparencia y Combate a la Corrupción



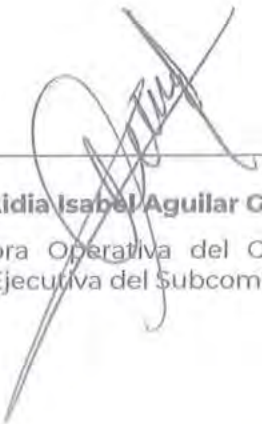
L.C.P. Reyna Valdívila Arceo Rosado

Secretaria de la Contraloría del Estado y Coordinadora del Subcomité Sectorial de Transparencia y Combate a la Corrupción.



M. en Aud. Manuel Palacios Herrera

Auditor Superior del Estado de Quintana Roo y Secretario Técnico del Subcomité.



Mtra. Lidia Isabel Aguilar Gorocica

Directora Operativa del COPLADE y Vocal Ejecutiva del Subcomité.



Mtra. Isla del Carmen Interián Ramírez

Coordinadora General de Planeación y Contraloría Social y Representante de la Unidad de Control y Evaluación del COPLADE.



Lic. Edwin Omar Rivero Martínez

Jefe de Departamento de Seguimiento Institucional y Coordinador Operativo del Subcomité Sectorial de Transparencia y Combate a la Corrupción.



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2023
COPLADE/SS/TCC/IIOR/2023.

ANEXO 1
Lista de Asistencia

SUBCOMITÉ SECTORIAL DE TRANSPARENCIA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN 2023 - 2027
LISTA DE ASISTENCIA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL 2023



LUGAR EVENTO: SALA DE JUNTAS "MOISÉS SÁENZ GARZA"
 DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO
 FECHA: 12 DE JULIO DE 2023



INSTITUCIÓN	NOMBRE	CARGO	NÚMERO CELULAR U OFICINA	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA	LIC. MARIO ESTEBAN LUÉVANO CATAÑO	COMISIONADO ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA			
	<i>Karla Elizabeth López Osorio</i>	<i>Secretaría Técnica</i>			
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO	MTR. FREDIE EDMUNDO GÓMEZ HERNÁNDEZ	DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS			
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO	M. EN AUD. MANUEL PALACIOS HERRERA	AUDITOR SUPERIOR			
COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO	MTRA. LIDIA ISABEL AGUILAR GOROCICA	DIRECTORA OPERATIVA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN			
SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN	LIC. ENRIQUETA ODETTE RUÍZ MARTÍNEZ	SUBSECRETARIA DE PLANEACIÓN			

AVISO DE PRIVACIDAD

La Secretaría de la Contraloría del Estado de Quintana Roo, es responsable del tratamiento de los datos personales que se obtengan a través del registro de asistencia, mismos que serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable. Sus datos personales serán utilizados para llevar un control de asistencia de los servidores públicos e invitados a la reunión. Los datos personales que se recaban son; Nombre del ciudadano, cargo, correo electrónico, teléfono de contacto. Si desea conocer mayor información, usted podrá consultar el Aviso de Privacidad Integral en la siguiente dirección electrónica: <https://qroo.gob.mx/transparencia/aviso-de-privacidad>, o bien usted puede consultarlo de forma presencial directamente en la Unidad de Transparencia de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Quintana Roo, ubicada en Calle 16 de Septiembre No. 95 esquina Plutarco Elías Calles, Colonia Centro, C.P. 77000, Chetumal Quintana Roo, México.

SUBCOMITÉ SECTORIAL DE TRANSPARENCIA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN 2023 - 2027
LISTA DE ASISTENCIA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL 2023



LUGAR EVENTO: SALA DE JUNTAS "MOISÉS SÁENZ GARZA"
DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO
FECHA: 12 DE JULIO DE 2023



SECOES

CEMER



INSTITUCIÓN	NOMBRE	CARGO	NÚMERO CELULAR U OFICINA	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE QUINTANA ROO	LIC. JUAN CARLOS GHAWEZ CASTAÑEDA	COORDINADOR DE VINCULACIÓN			
FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO	LIC. CARLOS TOMÁS LÓPEZ MAGAÑA	TITULAR DE LA UNIDAD ESPECIALIZADA DE INVESTIGACIÓN, ACUSACIÓN Y PROCESOS ZONA SUR			
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE QUINTANA ROO	DR. JESÚS ANTONIO VILLALOBOS CARRILLO	PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE QUINTANA ROO			
	Linda GPP. Almydo Flores	Titular Unidad de Transparencia			
COLEGIO DE CONTADORES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO A.C.	L.C.C. GLORIA ESTHER TORRES ALONSO	PRESIDENTA DEL COLEGIO DE CONTADORES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO			
COLEGIO DE NOTARIOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO A.C.	LIC. JANINE SOFÍA REGALADO RAMÍREZ	PRESIDENTA DEL COLEGIO DE NOTARIOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO			

AVISO DE PRIVACIDAD

La Secretaría de la Contraloría del Estado de Quintana Roo, es responsable del tratamiento de los datos personales que se obtengan a través del registro de asistencia, mismos que serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable. Sus datos personales serán utilizados para llevar un control de asistencia de los servidores públicos e invitados a la reunión. Los datos personales que se recaban son: Nombre del ciudadano, cargo, correo electrónico, teléfono de contacto. Si desea conocer mayor información, usted podrá consultar el Aviso de Privacidad Integral en la siguiente dirección electrónica: <https://qroo.gob.mx/transparencia/aviso-deprivacidad>, o bien usted puede consultarlo de forma presencial directamente en la Unidad de Transparencia de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Quintana Roo, ubicada en Calle 16 de Septiembre No. 95 esquina Plutarco Elías Calles, Colonia Centro, C.P. 77000, Chetumal Quintana Roo, México.

SUBCOMITÉ SECTORIAL DE TRANSPARENCIA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN 2023 - 2027
LISTA DE ASISTENCIA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL 2023



LUGAR EVENTO: SALA DE JUNTAS "MOISÉS SÁENZ GARZA"
DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO
FECHA: 12 DE JULIO DE 2023



INSTITUCIÓN	NOMBRE	CARGO	NÚMERO CELULAR U OFICINA	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
SECRETARÍA DE SALUD Y SERVICIOS ESTATALES DE SALUD	LIC. MIRIAM ILEANA CRUZ GARDEÑA	TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES			
SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA	LIC. OSCAR IVAN APARICIO RAMÍREZ	JEFE DE DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y ENLACE INSTITUCIONAL			
SECRETARÍA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE	BIOLOG. SANDRA GABRIELA JIMÉNEZ FLORES	DIRECTORA DE PLANEACIÓN			
	Lic. Carlos Augusto García Leizaola	Miembro			
SECRETARÍA DE BIENESTAR	MTR. YONATHAN BOND JOAQUÍN OCAÑA COLIN	TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y ARCHIVO.			
SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	LIC. ARMANDO HERVERT COLLI	TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.			
	Lic. Rosalyn Solano Grajales	Auxiliar Admitivo			

AVISO DE PRIVACIDAD

La Secretaría de la Contraloría del Estado de Quintana Roo, es responsable del tratamiento de los datos personales que se obtengan a través del registro de asistencia, mismos que serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable. Sus datos personales serán utilizados para llevar un control de asistencia de los servidores públicos e invitados a la reunión. Los datos personales que se recaban son: Nombre del ciudadano, cargo, correo electrónico, teléfono de contacto. Si desea conocer mayor información, usted podrá consultar el Aviso de Privacidad Integral en la siguiente dirección electrónica: <https://qroo.gob.mx/transparencia/aviso-de-privacidad>, o bien usted puede consultarlo de forma presencial directamente en la Unidad de Transparencia de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Quintana Roo, ubicada en Calle 16 de Septiembre No. 95 esquina Plutarco Elías Calles, Colonia Centro, C.P. 77000, Chetumal Quintana Roo, México.

SUBCOMITÉ SECTORIAL DE TRANSPARENCIA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN 2023 - 2027
LISTA DE ASISTENCIA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL 2023



LUGAR EVENTO: SALA DE JUNTAS "MOISÉS SÁENZ GARZA"
 DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO
 FECHA: 12 DE JULIO DE 2023



INSTITUCIÓN	NOMBRE	CARGO	NÚMERO CELULAR U OFICINA	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS	LIC. MARTÍN CUXIM CHE	DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS Y UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES			
	<i>Samantha Bojórquez Castellanos</i>	<i>Jefa del Depto</i>			
SECRETARÍA DE GOBIERNO	LIC. ESTHER BURGOS JIMÉNEZ	SUBSECRETARIA TÉCNICA			
SERVICIOS EDUCATIVOS DE QUINTANA ROO	Q.F.B. ALEJANDRA CETINA VÁZQUEZ	DIRECTORA DE PLANEACIÓN			
SECRETARÍA DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE	ING. CARLOS AGUILAR MEDRANO	SUBSECRETARIO DE SESIÓN TERRITORIAL			
	<i>EL ARTEFICIA</i>	<i>DIR. DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y ATENCIÓN AL CIUDADANO</i>			
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	MTRD. EDUARDO ANTONIO SANTOS PADRÓN	DIRECTOR DE PLANEACIÓN			

AVISO DE PRIVACIDAD

La Secretaría de la Contraloría del Estado de Quintana Roo, es responsable del tratamiento de los datos personales que se obtengan a través del registro de asistencia, mismos que serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable. Sus datos personales serán utilizados para llevar un control de asistencia de los servidores públicos e invitados a la reunión. Los datos personales que se recaban son: Nombre del ciudadano, cargo, correo electrónico, teléfono de contacto. Si desea conocer mayor información, usted podrá consultar el Aviso de Privacidad Integral en la siguiente dirección electrónica: <https://qroo.gob.mx/transparencia/aviso-deprivacidad>, o bien usted puede consultarlo de forma presencial directamente en la Unidad de Transparencia de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Quintana Roo, ubicada en Calle 16 de Septiembre No. 95 esquina Plutarco Elías Calles, Colonia Centro, C.P. 77000, Chetumal Quintana Roo, México.

SUBCOMITÉ SECTORIAL DE TRANSPARENCIA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN 2023 - 2027
LISTA DE ASISTENCIA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL 2023



LUGAR EVENTO: SALA DE JUNTAS "MOISÉS SÁENZ GARZA"
DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO
FECHA: 12 DE JULIO DE 2023



SECOES

CEMER



SESAQROO

INSTITUCIÓN	NOMBRE	CARGO	NÚMERO CELULAR U OFICINA	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS	LIC. MARTÍN CUXIM CHE	DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS Y UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES			
SECRETARÍA DE GOBIERNO	LIC. ESTHER BURGOS JIMÉNEZ	SUBSECRETARIA TÉCNICA			
	<i>Mta. Maria Cocan Huichan</i>	<i>Directora de proyectos y estudios de Indicadores</i>			
SERVICIOS EDUCATIVOS DE QUINTANA ROO	Q.F.B. ALEJANDRA CETINA VÁZQUEZ	DIRECTORA DE PLANEACIÓN			
SECRETARÍA DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE	ING. CARLOS AGUILAR MEDRANO	SUBSECRETARIO DE SESIÓN TERRITORIAL			
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	MTRO. EDUARDO ANTONIO SANTOS PADRÓN	DIRECTOR DE PLANEACIÓN			

AVISO DE PRIVACIDAD

La Secretaría de la Contraloría del Estado de Quintana Roo, es responsable del tratamiento de los datos personales que se obtengan a través del registro de asistencia, mismos que serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable. Sus datos personales serán utilizados para llevar un control de asistencia de los servidores públicos e invitados a la reunión. Los datos personales que se recaban son: Nombre del ciudadano, cargo, correo electrónico, teléfono de contacto. Si desea conocer mayor información, usted podrá consultar el Aviso de Privacidad Integral en la siguiente dirección electrónica: <https://qroo.gob.mx/transparencia/avisos-deprivacidad>, o bien usted puede consultarlo de forma presencial directamente en la Unidad de Transparencia de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Quintana Roo, ubicada en Calle 16 de Septiembre No. 95 esquina Plutarco Elías Calles, Colonia Centro, C.P. 77000, Chetumal Quintana Roo, México.

SUBCOMITÉ SECTORIAL DE TRANSPARENCIA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN 2023 - 2027
LISTA DE ASISTENCIA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL 2023



LUGAR EVENTO: SALA DE JUNTAS "MOISÉS SÁENZ GARZA"
DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO
FECHA: 12 DE JULIO DE 2023



INSTITUCIÓN	NOMBRE	CARGO	NÚMERO CELULAR U OFICINA	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
COLEGIO DE ECONOMISTAS DE QUINTANA ROO, A. C.	MTRA. ANA MARLENY RIVERO CANCHÉ	PRESIDENTA DEL COLEGIO DE ECONOMISTAS DE QUINTANA ROO, A. C.			
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUINTANA ROO	MTRO. MIGUEL MARCIAL CANUL DZUL	TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUINTANA ROO			
UNIVERSIDAD INTERCULTURAL MAYA DE QUINTANA ROO	PROF. RAFAEL ANTONIO PANTOJA SÁNCHEZ	RECTOR DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL MAYA DE QUINTANA ROO			
	Encargado del Despacho de Rafael y CPI - SETHANT Legal UIMAROO				
CONSEJO CIUDADANO DE DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO	LIC. GEOVANNI ANTONIO MAY GÓMEZ	SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO CIUDADANO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL DE OTHÓN P. BLANCO			 Geovanni Antonio May Gómez
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO	M. EN AUD. MARÍA DEL PILAR AYALA RAMÍREZ	SECRETARIA TÉCNICA			

AVISO DE PRIVACIDAD

La Secretaría de la Contraloría del Estado de Quintana Roo, es responsable del tratamiento de los datos personales que se obtengan a través del registro de asistencia, mismos que serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable. Sus datos personales serán utilizados para llevar un control de asistencia de los servidores públicos e invitados a la reunión. Los datos personales que se recaban son: Nombre del ciudadano, cargo, correo electrónico, teléfono de contacto. Si desea conocer mayor información, usted podrá consultar el Aviso de Privacidad Integral en la siguiente dirección electrónica: <https://qroo.gob.mx/transparencia/aviso-de-privacidad>, o bien usted puede consultarlo de forma presencial directamente en la Unidad de Transparencia de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Quintana Roo, ubicada en Calle 16 de Septiembre No. 95 esquina Plutarco Elías Calles, Colonia Centro, C.P. 77000, Chetumal Quintana Roo, México.

SUBCOMITÉ SECTORIAL DE TRANSPARENCIA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN 2023 - 2027
LISTA DE ASISTENCIA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL 2023



LUGAR EVENTO: SALA DE JUNTAS "MOISÉS SÁENZ GARZA"
DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO
FECHA: 12 DE JULIO DE 2023



SECOES
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO



SESAEQROO

INSTITUCIÓN	NOMBRE	CARGO	NÚMERO CELULAR U OFICINA	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO	M. EN AUD. AIDA SUGEISY SANTELIZ CRUZ	TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES			
COLEGIO DE LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO A.C.	L.A.E. VÍCTOR ZAPATA VALES	PRESIDENTE DEL COLEGIO DE LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS DEL ESTADO			
COLEGIO DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE QUINTANA ROO, A. C.	MTRD. GABRIEL ACEVES MARTÍNEZ	PRESIDENTE DEL COLEGIO DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE QUINTANA ROO, A. C.			
INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA A.C.	MTRD. LEÓN RICARDO LIZÁRRAGA CUBEDO	PRESIDENTE DEL INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, A. C.			
COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO	MTRA. MARIANA BELLÓ	PRESIDENTA DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO			

AVISO DE PRIVACIDAD

La Secretaría de la Contraloría del Estado de Quintana Roo, es responsable del tratamiento de los datos personales que se obtengan a través del registro de asistencia, mismos que serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable. Sus datos personales serán utilizados para llevar un control de asistencia de los servidores públicos e invitados a la reunión. Los datos personales que se recaban son: Nombre del ciudadano, cargo, correo electrónico, teléfono de contacto. Si desea conocer mayor información, usted podrá consultar el Aviso de Privacidad Integral en la siguiente dirección electrónica: <https://qroo.gob.mx/transparencia/aviso-de-privacidad>, o bien usted puede consultarlo de forma presencial directamente en la Unidad de Transparencia de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Quintana Roo, ubicada en Calle 16 de Septiembre No. 95 esquina Plutarco Elías Calles, Colonia Centro, C.P. 77000, Chetumal Quintana Roo, México.

SUBCOMITÉ SECTORIAL DE TRANSPARENCIA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN 2023 - 2027
LISTA DE ASISTENCIA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL 2023



QUINTANA ROO

LUGAR EVENTO: SALA DE JUNTAS "MOISÉS SÁENZ GARZA"
DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO
FECHA: 12 DE JULIO DE 2023



INSTITUCIÓN	NOMBRE	CARGO	NÚMERO CELULAR U OFICINA	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
SECOES	Victor A. Yam Cahvil	Coordinador Genl. de Auditoría y Control Interno			
ASEQROO	Milko Nidal PILME OYAO RAUPELZ	Secretario Técnico			
SECOES	FRANCISCO SANCER FAMELO	COORDINADORA DE EVALUACION DE PROCESOS Y MEJORA CONTINUA			
Copladu	Juan José Castro Medina	Jefe de Oficina de Planeación			
SSC	Olivia Pelayo Sosa	Directora de Planeación			

AVISO DE PRIVACIDAD

La Secretaría de la Contraloría del Estado de Quintana Roo, es responsable del tratamiento de los datos personales que se obtengan a través del registro de asistencia, mismos que serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable. Sus datos personales serán utilizados para llevar un control de asistencia de los servidores públicos e invitados a la reunión. Los datos personales que se recaban son: Nombre del ciudadano, cargo, correo electrónico, teléfono de contacto. Si desea conocer mayor información, usted podrá consultar el Aviso de Privacidad Integral en la siguiente dirección electrónica: <https://qroo.gob.mx/transparencia/aviso-de-privacidad>, o bien usted puede consultarlo de forma presencial directamente en la Unidad de Transparencia de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Quintana Roo, ubicada en Calle 16 de Septiembre No. 95 esquina Plutarco Elías Calles, Colonia Centro, C.P. 77000, Chetumal Quintana Roo, México.

SUBCOMITÉ SECTORIAL DE TRANSPARENCIA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN 2023 - 2027
LISTA DE ASISTENCIA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL 2023



LUGAR EVENTO: SALA DE JUNTAS "MOISÉS SÁENZ GARZA"
 DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO
 FECHA: 12 DE JULIO DE 2023



INSTITUCIÓN	NOMBRE	CARGO	NÚMERO CELULAR U OFICINA	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
IDAIPORRO	ANANIO BARBOSA GONZALEZ	DIR. PROTECCIÓN DATOS PERSONALES			
SECOES	Eduardo Vaiguera	Coordinador Tecnologías			
SEDE	Gabriela Esquivel Avila	Directora de Capacitación y Desarrollo Emp.			
INEGI	Edgar MORAÑA C.	JEFE DEPTO. CST. GOBIERNO			

AVISO DE PRIVACIDAD

La Secretaría de la Contraloría del Estado de Quintana Roo, es responsable del tratamiento de los datos personales que se obtengan a través del registro de asistencia, mismos que serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable. Sus datos personales serán utilizados para llevar un control de asistencia de los servidores públicos e invitados a la reunión. Los datos personales que se recaban son: Nombre del ciudadano, cargo, correo electrónico, teléfono de contacto. Si desea conocer mayor información, usted podrá consultar el Aviso de Privacidad Integral en la siguiente dirección electrónica: <https://qroo.gob.mx/transparencia/avisos-deprivacidad>, o bien usted puede consultarlo de forma presencial directamente en la Unidad de Transparencia de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Quintana Roo, ubicada en Calle 16 de Septiembre No. 95 esquina Plutarco Elías Calles, Colonia Centro, C.P. 97000, Chetumal Quintana Roo, México.

SUBCOMITÉ SECTORIAL DE TRANSPARENCIA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN 2023 - 2027
LISTA DE ASISTENCIA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL 2023



LUGAR EVENTO: SALA DE JUNTAS "MOISÉS SÁENZ GARZA"
DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO
FECHA: 12 DE JULIO DE 2023



INSTITUCIÓN	NOMBRE	CARGO	NÚMERO CELULAR U OFICINA	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
	Angel de J. Copel Galaz	Coordinador General Normatividad y Reserva			
SECOES	Rosel Eduardo Moos Sánchez	Coordinador General de los OLE			
//	Nicolás Pérez Montoya	Coordinador de Sup. Obra Pública Adquisiciones y SERV.			
SESAEQROO	Lyssette Higareda Nigona	Jefa del Deplo Política Pública			
CEMER	Jordith Concha Ramos	Directora de Regenteo y Simplificación Admvo			

AVISO DE PRIVACIDAD

La Secretaría de la Contraloría del Estado de Quintana Roo, es responsable del tratamiento de los datos personales que se obtengan a través del registro de asistencia, mismos que serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable. Sus datos personales serán utilizados para llevar un control de asistencia de los servidores públicos e invitados a la reunión. Los datos personales que se recaban son: Nombre del ciudadano, cargo, correo electrónico, teléfono de contacto. Si desea conocer mayor información, usted podrá consultar el Aviso de Privacidad Integral en la siguiente dirección electrónica: <https://qroo.gob.mx/transparencia/aviso-de-privacidad>, o bien usted puede consultarlo de forma presencial directamente en la Unidad de Transparencia de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Quintana Roo, ubicada en Calle 16 de Septiembre No. 95 esquina Plutarco Elías Calles, Colonia Centro, C.P. 77000, Chetumal Quintana Roo, México.

6

SUBCOMITÉ SECTORIAL DE TRANSPARENCIA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN 2023 - 2027
LISTA DE ASISTENCIA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL 2023



LUGAR EVENTO: SALA DE JUNTAS "MOISÉS SÁENZ GARZA"
DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO
FECHA: 12 DE JULIO DE 2023



INSTITUCIÓN	NOMBRE	CARGO	NÚMERO CELULAR U OFICINA	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
SECOES	FELIX DIAZ	TRANSPARENCIA			

AVISO DE PRIVACIDAD

La Secretaría de la Contraloría del Estado de Quintana Roo, es responsable del tratamiento de los datos personales que se obtengan a través del registro de asistencia; mismos que serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable. Sus datos personales serán utilizados para llevar un control de asistencia de los servidores públicos e invitados a la reunión. Los datos personales que se recaban son: Nombre del ciudadano, cargo, correo electrónico, teléfono de contacto. Si desea conocer mayor información, usted podrá consultar el Aviso de Privacidad Integral en la siguiente dirección electrónica: <https://qroo.gob.mx/transparencia/aviso-de-privacidad>, o bien usted puede consultarlo de forma presencial directamente en la Unidad de Transparencia de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Quintana Roo, ubicada en Calle 16 de Septiembre No. 95 esquina Plutarco Elías Calles, Colonia Centro, C.P. 77000, Chetumal Quintana Roo, México.



QUINTANA ROO
GOBIERNO DEL ESTADO

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO
SUBCOMITÉ SECTORIAL DE TRANSPARENCIA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2023
COPLADE/SS/TCC/IIOR/2023.

ANEXO 2
Presentación



SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE TRANSPARENCIA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN 2023-2027

Miércoles 12 de julio de 2023
Chetumal, Quintana Roo.



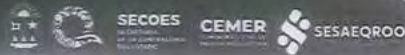
AVISO DE PRIVACIDAD

En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, la Secretaría de la Contraloría del Estado (SECOES), con domicilio en la Avenida Revolución 133, colonia Campeche, código postal 77000, de la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, México, es la responsable del uso y protección de los datos personales que se encuentran contenidos en el material audiovisual, fónico, digital, electrónico, fotográfico entre otros, así como el nombre de los particulares y/o de servidores públicos, obtenidos como parte de la cobertura informativa en los seminarios, cursos, talleres, capacitaciones, sesiones, eventos y otros. Todos de naturaleza analógica vinculados con el quehacer institucional de la SECOES, mismos que serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por la Ley de General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable. Para mayor información sobre el uso de sus datos personales, puede consultar Nuestro Aviso de Privacidad Integral, en la siguiente liga electrónica: <https://www.secoes.gub.qroo.mx/privacidad>

1. Presentación de Autoridades e Invitados.



2. Mensaje de Bienvenida.



3. Lista de Asistencia, Declaratoria de Quórum e Instalación de la Segunda Sesión Ordinaria del Subcomité Sectorial de Transparencia y Combate a la Corrupción.



4. Lectura y Aprobación del Orden del Día.

Orden del Día

1. Presentación de Autoridades e invitados.
2. Mensaje de Bienvenida.
3. Lista de Asistencia, Declaratoria de Quórum e Instalación de la Segunda Sesión Ordinaria del Subcomité Sectorial de Transparencia y Combate a la Corrupción.
4. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
5. Seguimiento de Acuerdos de la Primera Sesión Ordinaria 2023.

Orden del Día

6. Presentación de la Cartera de Proyectos Institucionales Susceptibles de Financiamiento 2024.
7. Asuntos Generales.
8. Lectura de Acuerdos.
9. Clausura.

5. Seguimiento de Acuerdos de la Primera Sesión Ordinaria 2023.

Seguimiento de Acuerdos de la Primera Sesión Ordinaria 2023

ACUERDO 01-COPLADE/SS/TCC/10R/2023	Se da por instalado el Subcomité Sectorial de Transparencia y Combate a la Corrupción.	Cumplido
ACUERDO 02-COPLADE/SS/TCC/10R/2023	Las y los integrantes del Subcomité aprueban el orden del día propuesto para la Primera Sesión Ordinaria 2023.	Cumplido
ACUERDO 03-COPLADE/SS/TCC/10R/2023	Se dan por presentados los Avances del Programa Sectorial de Transparencia y Gobierno Honesto y del Programa Especial Anticorrupción.	Cumplido
ACUERDO 04-COPLADE/SS/TCC/10R/2023	Se da por presentado el Calendario de Sesiones 2023.	Cumplido

6. Presentación de la Cartera de Proyectos Institucionales Susceptibles de Financiamiento 2024.



SECOES
SECRETARÍA
DE LA CONTRALORÍA
DEL ESTADO

Fortalecimiento del Control Interno para contar con instituciones sólidas y eficientes





Fortalecimiento del Control Interno para contar con instituciones sólidas y eficientes



Justificación:

Derivado de las evaluaciones del desempeño que realizan las diferentes autoridades fiscalizadoras, los resultados reflejan debilidades en el Sistema de Control Interno de las instituciones, mismas que deben ser atendidas mediante la implantación y seguimiento de acciones de mejora específicas para atender de raíz las causas o riesgos identificados, con la finalidad de fortalecer la gestión administrativa que permita contar con instituciones sólidas y eficientes.

Objetivo:

Impulsar el fortalecimiento de las instituciones mediante el reforzamiento o implementación de los elementos de control interno, que permitan la mejora continua de sus procesos sustantivos y operativos, con la finalidad de brindar una seguridad razonable del cumplimiento de las metas y objetivos, enfocados a la atención de las recomendaciones generales de mejora de la gestión emitidos por las instancias de fiscalización externa.



Fortalecimiento del Control Interno para contar con instituciones sólidas y eficientes



PLANEACIÓN DEL PROYECTO

Análisis de resultados emitidos por instancias de fiscalización externa en materia financiera y de desempeño.



Propuesta de elementos de control que serán solicitados a las instituciones y evaluados por la Secretaría de la Contraloría.

Mesas de trabajo con la Auditoría Superior del Estado para retroalimentación de los elementos de control a evaluar



Definición de objetivo, alcance y parámetros de calificación.



Fortalecimiento del Control Interno para contar con instituciones sólidas y eficientes



1.- Mejorar las tareas de supervisión, incluyendo la auditoría interna.	5.- Mejorar la cadena de responsabilidades (procesos de autorización).
2.- Actualizar Periódicamente la Normativa Interna y realizar análisis de riesgos.	6.- Mejorar los procesos involucrados en la operación del ente.
3.- Mejorar la planificación de los procedimientos de contratación/ licitación.	7.- Mejorar el diseño de los documentos que controlan los procesos (contratos, convenios, órdenes de compra, autorizaciones, etc.)
4.- Contar con personal con perfil/experiencia/ capacitación adecuada.	8.- Mejorar los sistemas de información y la infraestructura tecnológica.



Fortalecimiento del Control Interno para contar con instituciones sólidas y eficientes



BENEFICIOS DIRECTOS



- Mejorar los resultados de las evaluaciones en materia financiera y de desempeño.
- Atender las recomendaciones generales que se emitan por parte de las instancias fiscalizadoras.
- Impulsar el análisis de riesgos en procesos sustantivos y operativos de las instituciones.
- Integrar datos a la herramienta informática para concentrar información veraz y oportuna, que permita atender los requerimientos por parte de las autoridades fiscalizadoras.

BENEFICIARIOS DIRECTOS



Instituciones de la Administración Pública Estatal



Fortalecimiento del Control Interno para contar con instituciones sólidas y eficientes



Fortalecimiento de los Órganos Internos de Control

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Artículo 109 fracción III

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.

Artículo 150 fracción IV

Los entes públicos estatales y municipales, así como los órganos públicos autónomos, contarán con órganos internos de control con las facultades que determine la ley para prevenir, corregir e investigar actos u omisiones que pudieran constituir responsabilidades administrativas; para sancionar aquellas distintas a las que son competencia del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado; revisar el ingreso, egreso, manejo, custodia y aplicación de recursos públicos estatales y municipales; así como presentar las denuncias por hechos u omisiones que pudieran ser constitutivos de delito ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción a que se refiere la Constitución.



Fortalecimiento del Control Interno para contar con instituciones sólidas y eficientes



Fortalecimiento de los Órganos Internos de Control

3 Dependencias

2 Entidades



Fortalecimiento del Control Interno para contar con instituciones sólidas y eficientes



Estructura de los Órganos Internos de Control sugerida:

Ley General de Responsabilidades Administrativas

Artículo 115. La autoridad a quien se encomienda la substanciación y, en su caso, resolución del procedimiento de responsabilidad administrativa, deberá ser distinto de aquél o aquellos encargados de la investigación. Para tal efecto, las Secretarías, los Órganos internos de control, la Auditoría Superior, las entidades de fiscalización superior de las entidades federativas, así como las unidades de responsabilidades de las empresas productivas del Estado, contarán con la estructura orgánica necesaria para realizar las funciones correspondientes a las autoridades investigadoras y substanciadoras, y garantizarán la independencia entre ambas en el ejercicio de sus funciones.



Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo

Artículo 43 BIS. Los titulares de los órganos internos de control y sus áreas de auditoría, quejas y responsabilidades serán responsables de mantener el control interno de las dependencias y entidades paraestatales de la administración pública del Estado, a la que se encuentren adscritos.

Handwritten signatures and marks in blue ink at the bottom of the page.



Guardianes de la Transformación



Handwritten mark in blue ink at the bottom right of the page.

**Objetivo:**

Con esta estrategia, se gesta una oportunidad para brindar a la ciudadanía, en particular a los usuarios de trámites y servicios, verdaderos espacios de expresión acerca de la gestión pública estatal, fortaleciendo gradualmente el ejercicio de la corresponsabilidad.

El objetivo de este programa además de sumar a las y los jóvenes quintanarroenses a las acciones de Gobierno, es medir la opinión social sobre la calidad y eficiencia en la atención de trámites y servicios que prestan las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal. Esto servirá para identificar los factores de riesgo de corrupción y áreas de oportunidad para mejorar la atención y satisfacción de la ciudadanía.

Acciones que integran el proyecto:

Instalación de módulos en las Oficinas de Gobierno con estudiantes al frente para la aplicación de encuestas, lo cual es un elemento fundamental que genera mayor confianza y certidumbre de la ciudadanía, dado que la interacción será de ciudadano a ciudadano, sin la intervención de personas servidoras públicas.

**IMPLEMENTACIÓN ACTIVIDADES****Elaboración de instrumentos de medición.**

- Elaboración de los instrumentos de recopilación de información: Encuestas de acuerdo con las características del trámite y servicio a medir. (Google Forms).

**Periodo de Aplicación de herramientas para la medición.**

- Diseño del cronograma de actividades.
- Capacitar a los estudiantes prestadores del servicio en materia de Contraloría Social.
- Reclutar y capacitar a jóvenes estudiantes gestores de la aplicación de la herramienta de medición (Módulos de captación de Opinión Ciudadana).

**IMPLEMENTACIÓN ACTIVIDADES****Compilación y Procesamiento de resultados.**

- Generación de datos y estadística.
- Procesamiento de datos provenientes del levantamiento (Instrumento de recopilación).
- Interpretación de información recopilada.

**Integración y Presentación de Resultados.**

- Elaboración del Informe de Resultados.
- Reunión de Presentación.
- Análisis de Resultados de la medición.

**Seguimiento y Evaluación.**

- Informe y Acuerdos.
- Replicar las mediciones de opinión ciudadana para contar con la certeza de la mejora del trámite o servicio por parte de las Instituciones de la Administración Pública Estatal.



Algunos de los resultados esperados son: inhibición de conductas irregulares por parte de las personas servidoras públicas, acciones de mejora en los procesos de los trámites, en la calidad de atención y la información proporcionada a los usuarios, en las instalaciones de las oficinas, difusión de información de los trámites o servicios a través de medios digitales y confianza ciudadana para presentar denuncias sobre hechos de corrupción, retomando así la importancia de la participación ciudadana y la rendición de cuentas para el fortalecimiento de un Buen Gobierno.



Excelencia en el Servicio Público



ESTRELLAS DE LA TRANSFORMACIÓN

[SECOES-INS]

Excelencia en el Servicio Público

Justificación:

En la actualidad la ciudadanía desconfía de sus autoridades, derivado de que los servicios en las instituciones de gobierno no son lo suficientemente eficientes, los ciudadanos enfrentan trámites burocráticos tardados y algunas veces fuera del marco legal y no se encuentran a la vanguardia tecnológica que exige la sociedad, generando incertidumbre jurídica. Por ello, en el servicio público se debe impulsar la cultura de la ética, el profesionalismo y la participación ciudadana. Es necesario que los servidores públicos respeten los derechos humanos, y brinden servicios de excelencia para que los ciudadanos se sientan tranquilos al acudir a una oficina pública.



Acciones que integran el proyecto:

Objetivo: Garantizar a la ciudadanía obtener información de manera oportuna, clara, confiable y verificable al momento de ingresar a una oficina de la Administración Pública Estatal acreditada, así como impulsar la transparencia, la participación ciudadana y la rendición de cuentas, elementos que permiten erradicar malas prácticas y actos de corrupción.

Elemento Central: Se otorgarán estrellas de acuerdo a como las oficinas acrediten la evaluación, y reconoce el trabajo que las Instituciones de la Administración Pública Estatal realizan a través de los parámetros establecidos.

[SECOES-INS]

Excelencia en el Servicio Público

Evalúa y reconoce el trabajo que las Instituciones de la Administración Pública Estatal realizan a través de parámetros relacionados con los siguientes temas: transparencia, capacitación, trámites y servicios, integridad, declaraciones patrimoniales y de interés, protección civil, normatividad e imagen institucional, entre otros.

ESTADO DE OFICINAS	PORCENTAJE DE BUENOTIPO	
	RESULTADO	REQUERIDO
OFICINA ACREDITADA	CUMPLE	95 al 100%
EN PROCESO DE ACREDITACIÓN	EN PROCESO DE CUMPLIMIENTO	80% - 95%
NO CALIFICAN PARA LA ACREDITACIÓN	NO CUMPLE	MEJORES DEL 80%



[SECOES-INS]

Excelencia en el Servicio Público

RESULTADOS

I. CAPACITACIONES Y ASESORIAS

	CURSOS	PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS
CAPACITACIONES	24	1,645
ASESORIAS	35	91



<https://qroo.gob.mx/transparencia/estadistica-de-cursos-2023>

II- OFICINAS EN PROCESO DE OBTENCIÓN DEL DISTINTIVO

INSTITUCIÓN	OFICINA	%
IFEQROO	Oficinas Centrales del Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Quintana Roo	94
STYPS	Secretaría del Trabajo y Previsión Social	92
SATQ	Servicio de Administración Tributaria - Oficinas Centrales	89.2
SECOES	Coord. General de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales	89
	Secretaría de la Contraloría - Oficina Central	87.8
SEBIEM	Secretaría del Bienestar - Oficina Chetumal	88.3
SEOP	Secretaría de Obras Públicas	85
APIQROO	Administración Portuaria Integral de Quintana Roo S.A. De CV.	87
CECYTE	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos de Quintana Roo, Plantel Leona Vicario	83
SEDE	Secretaría de Desarrollo Económico (Oficinas Centrales)	83
IDEFIM	IDEFIM Chetumal y Cancún	82
SOCS	Oficinas Centrales Chetumal	78.6
PPMCOZ	Fundación de Parques y Museos Cozumel - Oficinas Centrales PPMCOZ	78

Excelencia en el Servicio Público

<https://acortar.link/eKqNeC>

Lista en proceso de acreditación:

<https://acortar.link/J8q5Tn>

GUARDIANES DE LA OBRA PÚBLICA



- Justificación:** El sistema Informático "Guardianes de la Obra Pública" es la versión actualizada del sistema "Vigila tu Obra", el cual se creó para que la ciudadanía disponga de una herramienta digital y conozca información relevante de las obras públicas ejecutadas en el Estado desde la aprobación del recurso para su ejecución (federal, estatal o la mezcla de ambos con recursos municipales) hasta la entrega recepción de la misma.
- Dicha Información es capturada por las Instancias ejecutoras de obra pública estatales o municipales, de acuerdo a los sectores de inversión.
- Objetivos:** Transparentar el destino de los recursos públicos Federales, Estatales o aquellos que sean convenidos con una mezcla de ambos con recursos Municipales, en materia de obra pública y servicios relacionados.



Es importante mencionar que el sistema "Guardianes de la Obra Pública" comprende dos ambientes:

1- **Portal ciudadano:** En el cual la población puede visualizar geográficamente las obras, así como información complementaria a las mismas.

Detalle de obra:
Rehabilitación del Parque de Legunitas de la ciudad de Chetumal, Quintana Roo.

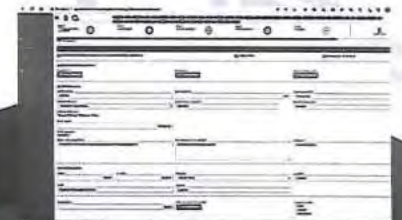
Avance 100.00%
\$2,867,574.58
149,028 BENEFICIARIOS

Identificación de obra	Nombre de obra	Modalidad de ejecución
01. Obra	Rehabilitación del Parque de Legunitas, Chetumal, Quintana Roo	Obra pública estatal
02. Obra	Rehabilitación del Parque de Legunitas, Chetumal, Quintana Roo	Obra pública municipal
03. Obra	Rehabilitación del Parque de Legunitas, Chetumal, Quintana Roo	Obra pública federal
04. Obra	Rehabilitación del Parque de Legunitas, Chetumal, Quintana Roo	Obra pública mixta
05. Obra	Rehabilitación del Parque de Legunitas, Chetumal, Quintana Roo	Obra pública mixta
06. Obra	Rehabilitación del Parque de Legunitas, Chetumal, Quintana Roo	Obra pública mixta
07. Obra	Rehabilitación del Parque de Legunitas, Chetumal, Quintana Roo	Obra pública mixta
08. Obra	Rehabilitación del Parque de Legunitas, Chetumal, Quintana Roo	Obra pública mixta
09. Obra	Rehabilitación del Parque de Legunitas, Chetumal, Quintana Roo	Obra pública mixta
10. Obra	Rehabilitación del Parque de Legunitas, Chetumal, Quintana Roo	Obra pública mixta

2- **Ambiente de producción:** En el cual la captura y carga de información corresponde a las Instancias ejecutoras de obra pública, de acuerdo a las siguientes etapas dependiendo del estado en que se encuentre:

1. Planeación, programación y presupuestación.
2. Forma de realización.
3. Ejecución y comprobación.
4. Avances físicos y financieros.
5. Cierre de obra.

Así mismo, se contempla un apartado de Contraloría Social en el cual se registra y carga información de las acciones que realizan los comités de contraloría social.



[SECOES-INS]

Guardianes de la Obra Pública

Beneficiarios: Con la captura de la información, por parte de las Instancias ejecutoras, la población en general podrá conocer el número y tipo de obras públicas que se ejecutan en el Estado, su ubicación geográfica, conocer la documentación e información relevante generada durante su proceso constructivo y emitir opiniones, recomendaciones o inconformidades de la misma.

Así mismo, será una herramienta de apoyo en las acciones de fiscalización, ya que el sistema contendrá información desde el proceso de planeación, programación y presupuestación, forma de realización, ejecución y comprobación, registro de avances físicos y financieros, y contraloría social.

Es importante mencionar que el sistema informático "Guardianes de la Obra Pública" está modificándose en su estructura, con el objeto de que la información presentada a la ciudadanía sea sencilla y comprensible. Para realizar estas mejoras o modificaciones en el software, es imprescindible que el personal encargado de la operación de dicho sistema se actualice en los lenguajes de programación Microsoft.net y Boosrap, por lo que se solicita \$ 100,000,00 para capacitaciones del mismo.

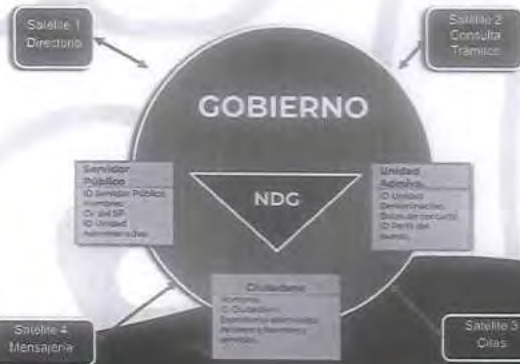
Núcleo Digital de Gobierno



[SECOES-INS]

Núcleo Digital de Gobierno

Es un ecosistema de aplicaciones (satélites) de diferentes Instituciones del Gobierno Estatal, interconectadas para compartir información pública para las actividades sustantivas de la Administración y con orientación a los ciudadanos.



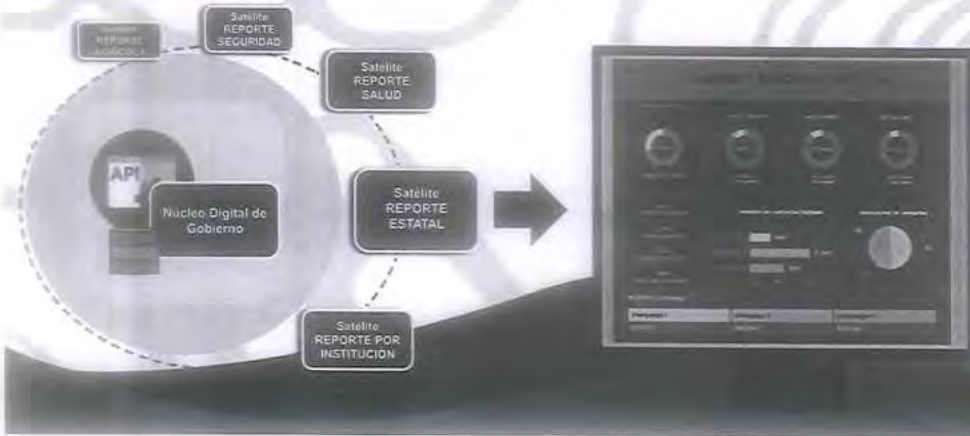
[SECOES-INS]

Núcleo Digital de Gobierno

Proyectos de arranque. Primeros satélites para el Núcleo.



Reporte ejecutivo de actividades del estado.



Ejemplos de las posibilidades de su uso.

El sistema notificará al ciudadano en su móvil, cuando tenga derecho a una nueva prestación.

- Quinquenio automático.
- Apoyo escolar automático.
- Notificación de créditos disponibles.
- Etc.

La información de transparencia se publicará automáticamente en tiempo real

- Directorio único de gobierno.
- Estructura orgánica.
- Repositorio de normatividad.
- Reporte de comisiones.
- Etc.

SECOES CEMER SESAQROO

Mapeo de Procesos de Trámites y Servicios Susceptibles de Actos de Riesgo y/o Corrupción



Mapeo de Procesos de Trámites y Servicios Susceptibles de Actos de Riesgo y/o Corrupción

Q Justificación:

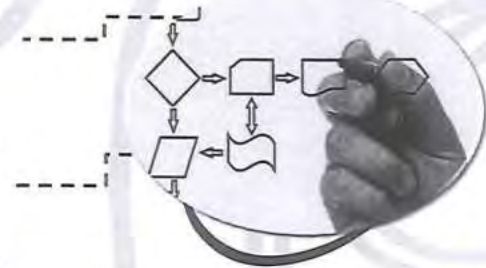
Erradicar y/o mitigar actos de corrupción que suponen la colusión entre autoridades, funcionarios y agentes privados, de igual forma se deberán implementar acciones que coadyuven a logro de las prioridades establecidas en la Política Nacional Anticorrupción y de la Política Anticorrupción del Estado de Quintana Roo.

Q Acciones que integran el proyecto:

Prevenir y definir criterios para la evaluación objetiva de los procesos vinculados a trámites y servicios susceptibles de actos de riesgo y/o corrupción, que brindan las Instituciones de la Administración Pública Estatal, con la finalidad de que los titulares implementen acciones que contribuyan a erradicar o mitigar actos de corrupción en la prestación de trámites y servicios.

Las Instituciones de la Administración Pública Estatal realizarán el Mapeo de sus procesos de trámites y servicios susceptibles de actos de riesgo y/o corrupción que solicite la Secretaría de la Contraloría, describiendo de manera gráfica las actividades del proceso del trámite o servicio.

A través del mapeo podrán identificar actividades que no poseen valor agregado e incluso de ser el caso aquellas que pudieran obstaculizar el realizar el proceso de manera sencilla.





Mapeo de Procesos de Trámites y Servicios Susceptibles de Actos de Riesgo y/o Corrupción



Beneficios de su implementación

Medir el nivel de eficiencia de los procesos de los trámites y servicios susceptibles de actos riesgos y/o corrupción, a fin de que las Instituciones Públicas optimicen, simplifiquen y establezcan la mejora continua de los mismos, a efecto de facilitar la gestión y el acceso a los trámites y servicios a la ciudadanía, de forma eficiente, eficaz y oportuna.

Los Beneficiarios directos e indirectos son los siguientes:

Los usuarios que acuden a realizar trámites y servicios (ciudadanía), en las diferentes Instituciones Públicas.

Las Instituciones Públicas, toda vez que derivado de acciones transversales e interinstitucionales deberán elevar el nivel de digitalización de los trámites y servicios.



Guardianes de la Honestidad



Justificación:

El uso inadecuado de las tecnologías y redes sociales ha influido en el comportamiento de las nuevas generaciones, ocasionando un desinterés y apatía a los valores sociales y morales en los niños y niñas afectando su convivencia colectiva. Por lo tanto, es importante tomar acciones desde etapas tempranas para redireccionar la formación de los infantes reforzando los principios, valores y reglas de integridad, proyectándolos hacia mejores conductas con el fin de contar con ciudadanos que se involucren en la participación social para construir un mejor futuro en Quintana Roo.

Acciones que integran el proyecto:

Capacitar a los niños de 4°, 5° y 6° de educación primaria en el Estado, en materia de participación ciudadana con enfoque en Contraloría Social; así como fomentar la conformación de Comités denominados "Guardianes de la Honestidad" mismos que vigilarán y supervisarán las acciones que se realicen al interior de su institución educativa y su comunidad.



¡Planificar es traer el futuro al presente!



★ MISIÓN

Fomentar entre la niñez quintanarroense valores éticos y normas morales, que formen ciudadanas y ciudadanos, que participen en la construcción de una cultura de la legalidad incluyente y responsable basada en los principios fundamentales de los Derechos Humanos.

★ VISIÓN

Forjar una generación de jóvenes participativos, íntegros, exigentes de sus derechos y conscientes de sus obligaciones para lograr en conjunto la construcción de ciudadanía participativa, responsable y comprometida.

★ OBJETIVO

Fortalecer la Cultura de Participación Ciudadana incorporando a la población estudiantil en acciones de control, vigilancia y evaluación de obras y servicios que emprende o proporciona el Gobierno en general.

★ POBLACIÓN META

Niñas y niños entre 8 y 12 años de edad, pertenecientes a los once municipios del Estado.

Handwritten signatures and blue scribbles at the bottom of the page.

Handwritten blue scribble at the bottom right of the page.

ESQUEMA DE CAPACITACIÓN
Proceso Enseñanza-Aprendizaje

El desarrollo del Programa en las aulas escolares se realizará de la siguiente manera:

1. Presentación del Programa a las autoridades educativas.
2. Capacitación a las y los alumnos en las aulas de clases. (Actividades lúdicas) Dinámicas para romper el hielo y crear una atmósfera de empatía con los alumnos.
3. Exposición de las acciones de Contraloría Social (de manera audiovisual).
4. Proyección de videos relativos a temas de Contraloría Social.
5. Uso de técnicas grupales para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje.
6. Evaluación de conocimientos, para conocer el grado de aceptación al programa y desempeño del capacitador (aplicación de encuestas a alumnos).
7. Aplicación de encuestas a docentes para conocer sus percepciones respecto a la capacitación y desempeño del facilitador.
8. Integración del Comité Estudiantil de Contraloría Social (Guardianes de la Honestidad).

¡Aquí se Forman los Guardianes!



Impacto

Con esta estrategia, se genera una oportunidad para que los estudiantes (nivel básico) a temprana edad cuenten con espacios de expresión que les permitan involucrarse en las actividades que suceden en su entorno educativo y social, fortaleciendo gradualmente el ejercicio de la corresponsabilidad y fortaleciendo en ellos la cultura de participación ciudadana.

Algunos de los resultados esperados con este proyecto son: el ánimo de cooperativismo de las niñas y niños, el trabajo en equipo, participación ciudadana organizada, así como el rescate de los valores éticos y morales en la niñez, se espera que las niñas y los niños puedan llevar a cabo acciones de control, vigilancia y evaluación de obras, acciones y servicios que realiza el gobierno en su entorno como son la restauración de los espacios de convivencia social y espacios de las instituciones educativas (salón de clases, canchas, baños). Por otra parte, se espera que los padres de familia y las figuras educativas le den seguimiento para que puedan contar un espacio de opinión permanente y que la opinión inmersa ayude a mejorar la calidad de los servicios y espacios educativos.



MATERIAL PROMOCIONAL

A efecto de impulsar la operación del Programa, la Secretaría de la Contraloría distribuirá materiales promocionales, entre los estudiantes de nivel básico en el sector educativo del Estado, a los que se visite.



REVERSO FRENTE



GOBIERNO DEL ESTADO
2022 | 2027

CEMER
COMISIÓN ESTATAL DE
MEJORA REGULATORIA



Desarrollo de la herramienta tecnológica Catálogo Estatal de Regulaciones, Trámites y Servicios (CERTYS)



Justificación:

El Observatorio Nacional de Mejora Regulatoria puso en marcha el Indicador Subnacional de Mejora Regulatoria, como una herramienta que mide y evalúa la implementación de la política de mejora regulatoria en los 32 estados de la República Mexicana, en tres pilares fundamentales: políticas, instituciones y herramientas. En la evaluación del 2020, el estado de Quintana Roo se posicionó a nivel nacional en el lugar 26, con una calificación de 22.4% de avance en la implementación de la política de Mejora Regulatoria.

Acciones que integran el proyecto:

El proyecto consiste en elaborar el Catálogo Estatal de Mejora Regulatoria del estado de Quintana Roo a fin de disponer de herramientas que faciliten la interacción entre los sujetos obligados de la administración pública y la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.

A efecto de promover la eficacia y eficiencia gubernamental, el desarrollo socioeconómico del proyecto se implementará en tres fases para desarrollar las distintas herramientas, en una primera fase los primeros tres módulos.

Catálogo Estatal de Regulaciones
Trámites y Servicios



Estudio de política regulatoria: "Implementación de Mejora Regulatoria en el Estado de Quintana Roo: Trámites Digitales"



Justificación:

Con el objetivo de elevar la competitividad económica y potenciar el desarrollo empresarial del Estado se requiere de una intervención pública capaz de acompañar las iniciativas empresariales y favorecer la instalación de nuevos negocios o el crecimiento de los existentes. El PED 2023-2027 señala que "(...) las políticas de mejora regulatoria, de reducción y homologación de trámites y digitalización de estos es un elemento fundamental para el futuro crecimiento productivo de las empresas quintanarroenses." Mejorar y fortalecer la competitividad de Quintana Roo, así como facilitar los trámites y servicios que ofrece el gobierno de Quintana Roo en relación con ello es un requisito para fortalecer la economía.

Acciones que integran el proyecto:

El Estudio tiene como objetivo mejorar los trámites del Gobierno del Estado de Quintana Roo que tienen un alto impacto en la actividad empresarial, mediante la aplicación de prácticas de mejora regulatoria, incluida la simplificación administrativa y la digitalización de trámites, entre otros.

Para ello La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) realizará las siguientes acciones:

- Preparará un diagnóstico.
- Identificará las acciones necesarias para mejorar los trámites y desarrollará un plan de implementación, incluyendo el calendario de trabajo y las directrices para llevar a cabo las acciones de mejora.
- Proporcionará apoyo en la implementación de las acciones y del plan y emitirá tres informes periódicos de los avances de implementación.



FOLIO	NOMBRE PROYECTO SOLICITADO	MONTO
SECOES-001-INST	Fortalecimiento del Control Interno para contar con instituciones sólidas y eficientes	A) \$911,000.00 B) 6,750,000.00
SECOES-002-INST	Guardianes de la Transformación	\$2,435,058.19
SECOES-003-INST	Excelencia en el Servicio Público	\$2,725,000.00
SECOES-004-INST	Guardianes de la Obra Pública	\$100,000.00
SECOES-005-INST	Núcleo Digital de Gobierno	\$444,926.32
SECOES-006-INST	Mapeo de Procesos de Trámites y Servicios Susceptibles de Actos de Riesgo y/o Corrupción	\$99,122.00
SECOES-007-INST	Guardianes de la Honestidad	\$1,764,703.97

FOLIO	NOMBRE PROYECTO SOLICITADO	MONTO
CEMER-001-INST	Desarrollo de la herramienta tecnológica Catálogo Estatal de Regulaciones, Trámites y Servicios (CERTYS)	\$1,343,319.16
CEMER-002-INST	Estudio de política regulatoria: "Implementación de Mejora Regulatoria en el Estado de Quintana Roo: Trámites Digitales"	\$3,400,000.00

7. Asuntos Generales.

8. Lectura de Acuerdos.

ACUERDOS

- Q **ACUERDO 01-COPLADE/SS/TCC/IIOR/2023.**- Se da por instalada la Segunda Sesión Ordinaria 2023 del Subcomité Sectorial de Transparencia y Combate a la Corrupción.
- Q **ACUERDO 02-COPLADE/SS/TCC/IIOR/2023.**- Los integrantes del Subcomité aprueban por unanimidad el orden del día propuesto para la Segunda Sesión Ordinaria 2023.
- Q **ACUERDO 03-COPLADE/SS/TCC/IIOR/2023.**- Se da por presentado el seguimiento de acuerdos de la Primera Sesión Ordinaria 2023 del Subcomité Sectorial de Transparencia y Combate a la Corrupción.
- Q **ACUERDO 04-COPLADE/SS/TCC/IIOR/2023.**- Se da por presentada la Cartera de Proyectos Susceptibles de Financiamiento para el 2024.

9. Clausura.

Handwritten signatures in blue ink.